



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población

PEG890103MMSRZL05



Folio Digital

22c3b5f6-7a84-4f19-af52-b65e6d67f9c4

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

BLANCA LUCIA

Nombre(s)

PEREZ

Primer Apellido

GUZMAN

Segundo Apellido

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Nombre del perfil o carrera

205541

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS CUERNAVACA

Nombre

ACUERDO SECRETARIAL NUMERO 131

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

MORELOS

Entidad

2019-09-13

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. BERNARDO GONZALEZ ARECHIGA RAMIREZ WIELLA

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000409037290

Sello Digital: X1BsGK14a4afq87MDMldh5hADrrd1MzraZS4xGJESzTlv4mkQ88Ga9xeshmxjEODKVhQwrn4dMBmq9jRFxt1zb2zn1IBC SYarGD++BapeRU4y86BHIKeZt95+u1MX0sH34DuzF5eDSMh8zy44qkE1ui02BDWrKmrKRZmu9iLzMndXaDGvx6EtiAhV 5lrde4gORQ1nRLjsRcAYxa86T3A89vS0labplJ694tZ53RzLBpkvPK3VoPkOIVkPa1sP3whl/sbH7O3yvp/LNwqDYauqGoJf PJNU1C7GK81X+qGb2B9yLszliAJHu6/m4SWRDoCOV3ZsfB6ngU3MdrTQCVg==

Fecha de Autenticación: 2020-11-24



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.